



Clasificación: Reservada

MANUAL

EMISIÓN DE CFDI SAT

FHK3-MANUSRSAT_V1.8-R

Índice

I.	Introducción.....	3
II.	Usuario y contraseña para SAT.....	4
III.	Acceso al sistema.....	4
IV.	Cambio de contraseña.....	5
V.	Generales.....	5
a.	Header Aplicativo.....	6
b.	Menú Facture Hoy.....	9
VI.	Solicitud de servicio y registro de certificado de sello digital.....	10
VII.	Nueva captura y/o emisión de CFDI.....	11
VIII.	Captura de comprobante o factura.....	12
a.	Emisor.....	12
b.	Receptor.....	12
c.	Datos generales del comprobante.....	13
d.	Captura de Conceptos.....	15
e.	Subtotal, total y descuentos.....	17
IX.	Emisión de Comprobante CFDI.....	17
X.	Emisión de comprobante fiscal digital (a partir de una factura previamente capturada y no emitida).....	19
XI.	Consulta de comprobantes fiscales digitales por internet CFDI.....	20
XII.	Descarga de comprobante fiscal digital en formato PDF.....	22
XIII.	Descarga de comprobante fiscal digital en formato XML.....	23
XIV.	Cancelación de un CFDI.....	23
XV.	Control de versiones.....	29

I. Introducción

La aplicación WEB de facturehoy.com está orientada para que los usuarios contribuyentes (personas físicas o morales) emitan Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), desde su acceso seguro y personalizado, la emisión, certificación y envío de CFDI, así como la administración y posible cancelación de los comprobantes.

En esta aplicación con el servicio gratuito así como el comercial, se pueden realizar las siguientes funciones:

- Acceso al sistema
- Cambio de contraseña
- Configuración de Certificado de Sello Digital y Llave Privada para sellar y emitir CFDI
- Captura de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)
- Emisión y Certificación de CFDI
- Resguardo seguro por 3 meses y envío electrónico de CFDI tanto la versión impresa (PDF) como electrónica digital (XML)
- Envío automático al SAT del CFDI certificado
- Envío automático al SAT de cancelaciones de CFDI

Este manual es una guía para hacer uso del servicio gratuito y de sus funcionalidades, cabe mencionar que la versión actual de CFDI es la 4.0

II. Usuario y contraseña para SAT

Usuario: CAD100607RY8.Auditor.SAT

Contraseña: b=jLk6k8kO

III. Acceso al sistema

El acceso a la aplicación se realiza a través de Internet utilizando cualquiera de los siguientes exploradores: Internet Explorer 6.0 o superior, Firefox 3.0 o superior, Safari 3.0 o superior, Chrome.

La dirección de acceso es por el protocolo HTTPS Seguro bajo la siguiente dirección: <https://webapp.facturehoy.com/CFDI/jsp/main/login.jsp>, la cual mostrará la siguiente pantalla y se tendrá que acceder a través del siguiente formulario:



La primera vez que se ingresa a la aplicación, por seguridad solicitará que el usuario cambie su contraseña. Las contraseñas son almacenadas cifradas con un algoritmo asíncrono, es decir, no se pueden descifrar y con esto se garantiza que cada usuario sea el único que conozca su contraseña.

IV. Cambio de contraseña

Como se ha indicado la primera vez que se accede con su cuenta de usuario se solicitará obligadamente el cambio de contraseña:

Bienvenido al portal de facturación electrónica FactureHoy.com, a continuación encontrará el proceso para modificar tu contraseña y poder iniciar a emitir sus Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI.

Cambiar contraseña ESTABLECE TU CONTRASEÑA; por seguridad sólo tú podrás conocer esta contraseña

La contraseña debe ser de 8 caracteres o más de longitud, contener al menos una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y al menos uno de los siguientes caracteres: ~,.,\$%()=*&+`

Nombre del usuario: Michel Judith Aguilar Ibarra	Correo electrónico: michel_judith77@hotmail.com	Usuario: AUIIM990709E74.Michel.Aguilar.Ibarra
* Escriba su nueva contraseña: 	* Vuelva a escribir su nueva contraseña: 	

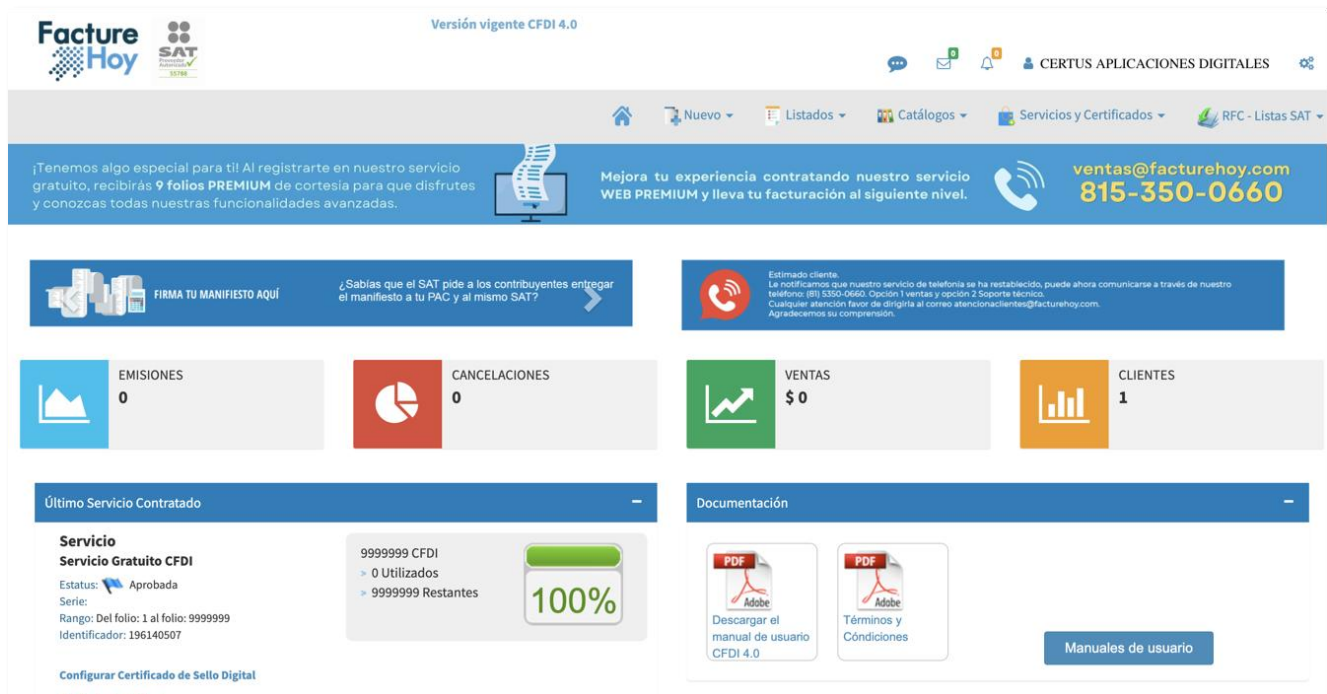
Escriba la contraseña en ambos recuadros, en caso de no coincidir, aparecerá el siguiente error: De lo contrario, aparecerá la siguiente notificación. Dar click en ["Presione aquí para continuar"](#).

La contraseña no coincide con su verificación, vuelva a escribir la contraseña y su verificación

Su contraseña ha sido cambiada satisfactoriamente,  [Presione aquí para continuar](#)

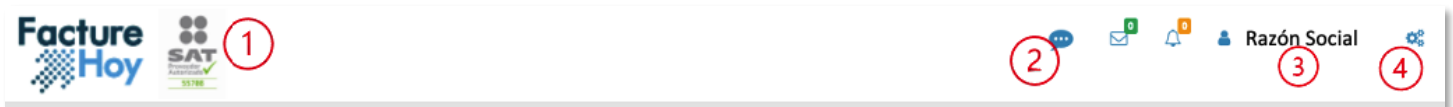
V. Generales

Una vez al ingresar al sistema podrá visualizar la pantalla de Home del aplicativo conoce sus componentes:



a. Header Aplicative

En esta sección se encuentra en la parte superior de su pantalla, en este apartado se encuentran diversas opciones las cuales se indican a continuación:



1. Podrá observar el logotipo de PAC y el Número de PAC que lo acredita como un proveedor autorizado ante el SAT.
2. Notificaciones y alertas, en el apartado 2 observará una serie de iconos que le permitirán darle a conocer notificaciones acerca de:
 - a. Encuestas
 - b. Avisos Generales
 - c. Ventana de mantenimiento
 - d. Alertas de vencimiento de paquete
 - e. Alerta de vencimiento de Certificado de Sello Digital

3. El apartado tres le despliega las siguientes opciones:

CERTUS APLICACIONES DIGITALES

Editar logotipo...

CERTUS APLICACIONES DIGITALES
CAD100607RY8

Perfil Cerrar sesión

La opción de **Cerrar sesión** le permitirá salir del aplicativo cerrando la sesión activa.

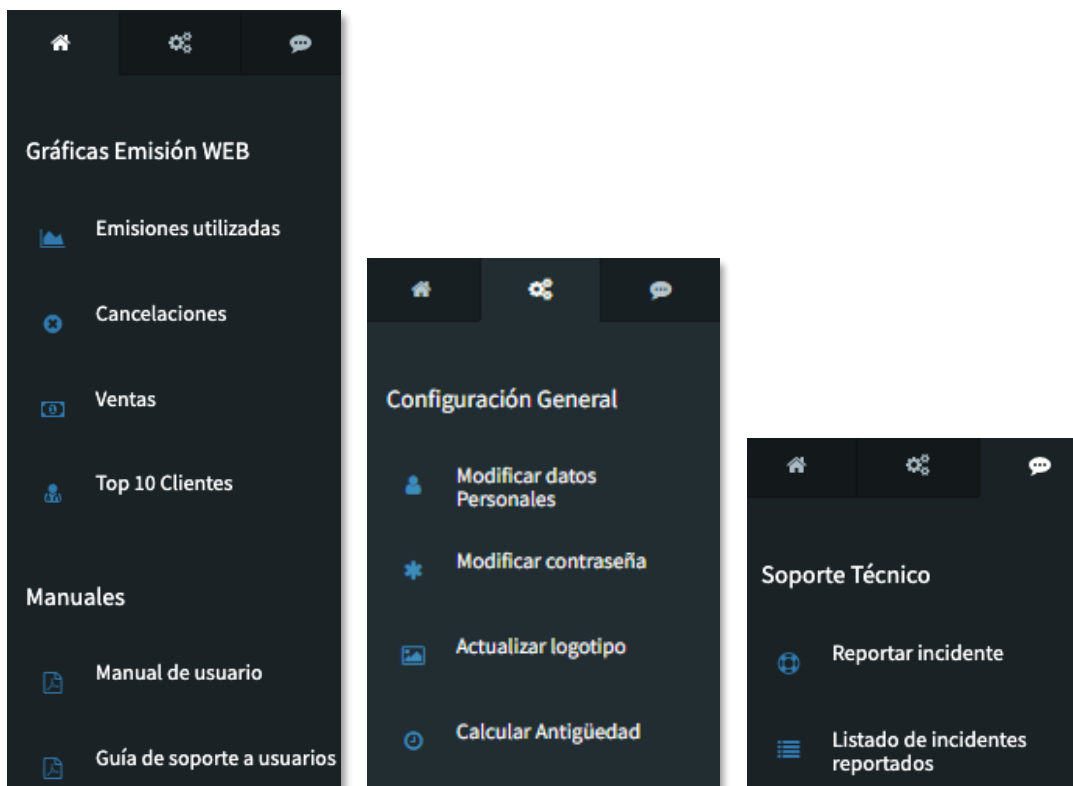
La opción de **Perfil** le permitirá realizar la actualización de los datos fiscales de la cuenta en sesión:

*Razón social CERTUS APLICACIONES DIGITALES	*RFC CAD100607RY8
*Correo electrónico para envío de factura atencionacientes@facturehoy.com	*Nombre comercial Auditoria SAT
*Celular	☒ ¿Desea recibir correo acerca de actualizaciones, notificaciones y/o promociones?

Domicilio fiscal

*Calle Lava	*Num. exterior 206
Num. interior	*Colonia Jardines del Moral
*Municipio León	*Estado Guanajuato
Código postal 37160	Localidad

4. En el icono de  le permitirá acceder a las opciones de configuración, home y soporte técnico que le ofrece Facture Hoy.



b. Menú Facture Hoy

Se compone de 5 módulos

	Te direcciona al home de la página	CFDI v4.0 - Nuevo CFDI - CFDI Recibo de Pago Manual - Nuevo CFDI Comercio Exterior 2.0 - CFDI Notarios Públicos - CFDI INE v1.1 - Carga Batch de Nómina - CFDI Carta porte 3.1 Retenciones v2.0 - CFDI Retenciones 2.0
 Nuevo	Opción que engloba todas las acciones para realizar la emisión de un CFDI en la versión 4.0 (más sus complementos), así como retenciones.	CFDI v3.3 - Comprobantes Fiscales WEB Emitidos - Comprobantes Fiscales timbrados CFDI v4.0 - Comprobantes en Captura - Comprobantes Fiscales WEB Emitidos - Comprobantes Fiscales Timbrados - Listado de Cargas de Nómina Retenciones v1.0 - Comprobantes de retenciones WEB Emitidos - Comprobantes de retenciones timbrados Retenciones v2.0 - Comprobantes de retenciones en captura - Comprobantes de retenciones WEB Emitidos - Comprobantes de retenciones timbrados Cancelaciones - Cancelaciones realizadas
 Listados	Cuenta con las opciones correspondientes a los listados de consulta para la versión 3.3 y 4.0 de CFDI; así como para retenciones y Nómina Batch.	
 Catálogos	Cuenta con las opciones de clientes registrados, productos, Empleados correspondientes a la versión de CFDI 3.3 y los nuevos que se registren en la 4.0	Clientes (receptores) - Productos - Sucursales - Mensajes de error Web/timbrado
 Servicios y Certificados	Presenta las opciones correspondientes a las opciones de contratar un nuevo servicio para emisión de CFDI en la versión 4.0	Administrar Servicios y Certificados - Adquirir nuevo servicio - Renovación de paquete - Activación de complementos

VI. Solicitud de servicio y registro de certificado de sello digital

Antes de poder emitir un **COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CFDI**, se debe registrar el tipo de servicio requerido (gratuito o comercial) y en conjunto con éste el Certificado de Sello Digital a utilizar. El sistema automáticamente verificará la validez del Certificado de Sello Digital y la Llave Privada que corresponda a la Contraseña de llave privada para poder generar el sello digital de los CFDI a emitir, aplicando las siguientes reglas:

- El Certificado de Sello Digital (CSD) deberá ser un certificado de sello y no un certificado de FIEL.
- El CSD deberá ser expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- El CSD deberá encontrarse en la Lista de Contribuyentes Obligados (LCO) publicada por el SAT.
- Deberá estar Activo.
- La fecha actual deberá estar dentro de la vigencia del CSD.

Para registrar la solicitud de un servicio y el CSD correspondiente se deberá acceder a la opción de la pantalla principal:

Último Servicio Contratado

Servicio

CFDI servicio gratuito

Estatus: Aprobada

Rango: Del folio: 1 al folio: 9999999

Identificador: 192306679

[Actualizar certificado y llave privada..](#)
Certificado(Sin certificado)

> 9999999 CFDI

> 0 Utilizados

> 9999999 Restantes

100%

[Consulta aquí tu historico de servicios](#)

Clasificación: Reservada

Solicitud de servicio

Actualizar certificado y llave privada

Servicio contratado Paquete CFDI WEB INE

* Cliente Certus Aplicaciones Digitales SA de CV (Sistemas)

Cuenta contratante Certus Aplicaciones Digitales SA de CV (Sistemas)

Examinar... Ningún archivo seleccionado. Subir archivo

* Certificado de Sello Digital - Archivo de llave privada (.key)

* Certificado de Sello Digital - Contraseña de llave privada

Examinar... Ningún archivo seleccionado. Subir archivo

* Certificado de Sello Digital - Archivo de certificado de llave pública (.cer)

Grabar Cancelar

Nota: Cuando se seleccionen los archivos de Llave Privada (.key) y CSD (.cer) se deberá presionar el botón **Subir archivo** para que se transfiera el archivo al sistema, o bien si cuenta con un servicio previamente configurado puede seleccionar el mismo certificado para configurarlo en el nuevo paquete, sin necesidad de volver a cargarlo.

Una vez configurado el certificado de sello digital podrá dar inicio a la emisión de sus comprobantes.

VII. Nueva captura y/o emisión de CFDI

Para la emisión de un CFDI en la podrá ingresar desde la opción del menú **NUEVO** y seleccionar la opción **Nuevo CFDI**



Al ingresar por cualquiera de estas opciones el sistema le mostrará la pantalla para iniciar con la captura de su CFDI.

VIII. Captura de comprobante o factura

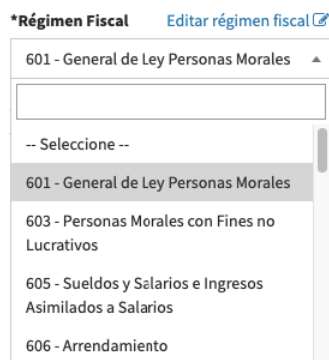
La pantalla que se despliega al dar clic permite la captura de la información del CFDI de acuerdo a la estructura publicada por el SAT, por cada sección de la pantalla se solicitan los datos correspondientes:

a. Emisor

En la pantalla se mostrará la información precargada correspondiente al RFC y Razón Social de la cuenta en sesión:

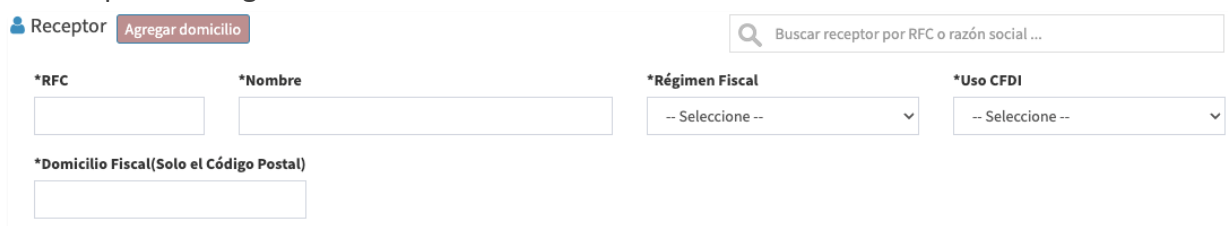


Para el régimen fiscal se muestra un combo en el cual se muestra las opciones del catálogo publicado por el SAT y podrá elegir el régimen que requiere indicar en el CFDI.



b. Receptor

Para los datos del receptor es requerido realizar la captura de los datos correspondientes al RFC, Razón Social, Residencia Fiscal, Número de Registro y el uso del CFDI, se brinda una opción para búsqueda de cliente en donde se proporciona el RFC y se muestran las opciones de RFC registrados, entre más preciso sea el RFC mejor será el resultado obtenido. Al seleccionar el RFC del receptor se cargarán en automático la razón social.



Clasificación: Reservada

Finalmente, el dato correspondiente al uso CFDI es un dato requerido y debe indicar alguna de las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT:

***Uso CFDI**

-- Seleccione --

- Seleccione --
- G01 - Adquisición de mercancías
- G02 - Devoluciones, descuentos o bonificaciones
- G03 - Gastos en general
- I01 - Construcciones
- I02 - Mobiliario y equipo de oficina por inversiones

c. Datos generales del comprobante

Datos generales **CFDI relacionados**

*Fecha de emisión:	*Hora emisión:	*Moneda	*Tipo de comprobante	*LugarExpedicion	Forma de pago
01/07/2025	07:22:17	-- Seleccione --	-- Seleccione --	-- Seleccione --	-- Seleccione --
Condiciones de pago	TipoCambio	*MetodoPago	*Exportación		
		-- Seleccione --	-- Seleccione --		

Se permite la captura de los datos generales del CFDI, los cuales corresponden a:

- I. Fecha de emisión donde el sistema ya la brinda por defecto correspondiendo a la fecha.

« Julio 2025 »

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

- II. Hora de emisión, en la cual el sistema ya le brinda la hora actual.

***Hora emisión:**

18:43:23

^ ^ ^

18 : 43 : 23

v v v

Clasificación: Reservada

- III. Moneda donde se despliega un combo con las opciones correspondientes al catálogo publicado por el SAT.

***Moneda**

-- Seleccione --

-- Seleccione --

AED - Dirham de EAU

- IV. Tipo de Comprobante, dato de selección en el cual se cargan las opciones que corresponden al catálogo brindado por el SAT.

***Tipo de comprobante**

✓ -- Seleccione --

I - Ingreso

E - Egreso

T - Traslado

- V. Lugar de expedición el cual corresponde al Código Postal ya sea de la sucursal o bien de la matriz, se mostrará el listado de las sucursales del emisor.

***LugarExpedicion**

-- Seleccione --

- VI. Forma de pago correspondiente al catálogo publicado por el SAT, por lo que se muestran las opciones de dicho catálogo.

Forma de pago

-- Seleccione --

-- Seleccione --

02 - Cheque nominativo

03 - Transferencia electrónica de fondos

04 - Tarjeta de crédito

- VII. Condiciones de pago, campo abierto para indicar las condiciones de pago.

Clasificación: Reservada

- VIII. Tipo de cambio, dato para representar el tipo de moneda utilizado, el cual es requerido cuando la clave de moneda es distinta de MXN y de XXX.

Condiciones de pago	TipoCambio

- IX. Método de pago, dato para indicar la clave del método de pago que aplica para el comprobante fiscal digital por Internet que este emitiendo, conforme al Artículo 29-A fracción VII incisos a y b del CFF y el cual va ligado a un catálogo publicado por el SAT.

*MetodoPago	*Exportación
✓ -- Seleccione -- PUE - Pago en una sola exhibición PPD - Pago en parcialidades o diferido	

- X. Exportación, dato para representar el tipo de movimiento y si corresponde con exportación.

*Exportación
✓ -- Seleccione -- 01 - No aplica 02 - Definitiva 03 - Temporal 04 - Definitiva con clave distinta a A1 o cuando no existe enajenación en términos del CFF

d. Captura de Conceptos

Conceptos										
Concepto 1										
Retencion Traslado Inf. Aduanera Cuenta Predial A Cuenta Terceros										
Ident.	*Clave prod.	*Descrip.	Unidad	*Cve. Unid	*Objeto Imp.	*Cantidad	*Precio	*Importe	Descuento	
				-- Seleccione --	-- Selec					

Agregar concepto

Se proporciona la información correspondiente al elemento de conceptos:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| XI. Identificador interno | XII. Clave de la unidad |
| XIII. Clave del producto servicio | XIV. Cantidad |
| XV. Identificador | XVI. Precio |
| XVII. Descripción | XVIII. Importe |
| XIX. Unidad | XX. Descuento |

Para la clave del producto o servicio se brinda un buscador de autocompletar para realizar una búsqueda sobre la clave que requiere asignar, cabe mencionar que la información mostrada corresponde al catálogo publicado por el SAT.

***Clave prod.**

servicio

20102300 - Vehículos de servicio de minería subterránea

20102307 - Repuestos o accesorios de vehículo de servicio minero subterráneo

20121212 - Tapones de servicio de fracturación

20143300 - Equipo para servicio de oleoductos

Se podrán agregar conceptos podrá hacerlo mediante el botón **Agregar concepto** y para quitar o eliminar un concepto podrá realizarlo desde la opción   que se encuentra en la parte superior de cada concepto.

Adicional a esto se podrá agregar por cada concepto la información correspondiente a:

- Impuestos retenidos
- Impuestos trasladados
- Información aduanera
- Cuenta Predial
- A cuenta de terceros

Conceptos

Concepto 1 **Retencion** **Traslado** **Inf. Aduanera** **Cuenta Predial** **A Cuenta Terceros**

Retenciones

Retención

*Base	*Impuesto	*TipoFactor	*TasaOCuota	*Importe
	-- Se --	-- Se --		

Traslados

Traslado

*Base	*Impuesto	*TipoFactor	TasaOCuota	Importe
	-- Se --	-- Se --		

Información aduanera

*Num. Pedimento

Cuenta predial

*Número

Terceros

*RFC	*Nombre	*Regimén Fiscal	*Domicilio Fiscal (C.P.)
		-- Seleccione --	

México
Ciudad de México, NL, México.

Por cada elemento se podrán agregar o quitar según lo requiera el cliente emisor, cabe mencionar que esto aplica para cada concepto que se agregue al **CFDI**.

e. Subtotal, total y descuentos

El dato correspondiente al Subtotal, descuento, impuestos retenidos y trasladados se calculan de forma automática de acuerdo a los importes indicados para cada concepto.

Sin embargo aun cuando la información se esté calculando de forma automática se le permitirá al usuario realizar la edición de la misma, pero es importante que tenga en cuenta las reglas establecidas por el SAT para el cálculo de los importes del CFDI.

Al término de capturar la información podrá dar clic en el botón de grabar y el CFDI quedará en estatus de captura para su emisión inmediata o bien para su emisión a futuro.

*SubTotal	Descuento	Imp. trasladado	Imp. retenido	*Total	Confirmación

Observaciones:

Cancelar Grabar CFDI

IX. Emisión de Comprobante CFDI

Una vez que de clic en **Grabar** el sistema le mostrará un mensaje en el cual se indica si desea emitir el comprobante fiscal digital CFDI.

Resultado en CFDI.

Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v4.0 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Clasificación: Reservada

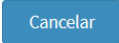
Al presionar la liga “Emitir comprobante fiscal digital CFDI...” de la pantalla anterior, se procede al paso final para emitir un CFDI.

En esta pantalla se debe seleccionar un servicio de los que tenga

- Un Contratante puede tener varios servicios contratados, cada uno tendrá asociado un CSD. Cada servicio que se muestre deberá estar configurado para emisiones WEB, por lo que se sugiere confirmar con su agente de ventas que esta configuración este activa.
- En el campo de texto plano de la imagen anterior es para agregar algún comentario adicional que requiera enviar por correo al receptor del CFDI.
- Puede proporcionar uno o varias direcciones de correo electrónico para enviar tanto el CFDI en forma digital (XML) y su versión impresa (PDF).

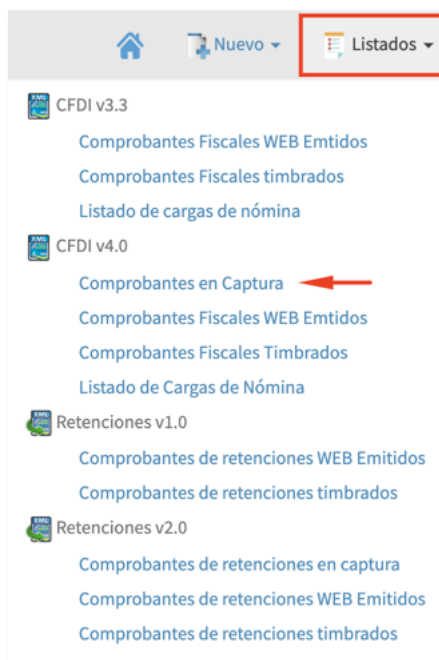
Para concluir con la emisión debe dar clic en el botón  y a continuación el sistema le desplegará el siguiente mensaje:

El comprobante se ha emitido satisfactoriamente.  [Presione para continuar ...](#)

Para regresar a la pantalla anterior debe dar clic en el botón .

X. Emisión de comprobante fiscal digital (a partir de una factura previamente capturada y no emitida)

El sistema Facture Hoy permite capturar facturas (pre- captura) sin llegar a la emisión. Para consultar los registros que están en este estatus basta con acceder al módulo de “**Listados**”, el cual presenta un buscador de facturas que se encuentran en el proceso de captura.



Al acceder observará una pantalla como la que se muestra en la siguiente imagen, en dicha pantalla podrá consultar todos los CFDI que ha dejado en captura listos para emitirse:

Visualización en CFDI:

Listado de CFDIs en captura

Se encontró 1 registro. Pagar cada: 50 registros

Fecha	RFC	Razón Social	Complemento	Subtotal	Descuento	Retención	Traslado	Total	Acciones
2022-06-16 20:27:27.0	XAXX010101000	JORGE		\$ 0.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.50	Capturar o emitir

Para proceder a la emisión del CFDI de una factura que se encuentra en captura hay que seguir los siguientes pasos:

- Presionar el botón de [Capturar o emitir](#).
- Completar los datos (en caso que sea necesario).
- Presionar el botón de [Grabar CFDI](#).
- Presionar la siguiente liga:

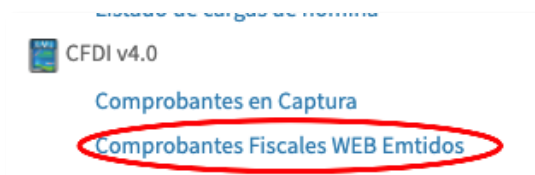
Resultado en CFDI:

Se registró la información satisfactoriamente, [Emitir comprobante fiscal digital CFDI v4.0 ...](#) [Consultar Pre-Factura](#)

Para concluir con la emisión del CFDI aplicar los pasos de los puntos con título “Emisión de Comprobante CFDI”.

XI. Consulta de comprobantes fiscales digitales por internet CFDI

Para realizar la consulta de los comprobantes fiscales digitales de la versión debe ingresar a la siguiente opción de [Listados](#).



Se muestra el listado de comprobantes fiscales emitidos.

Visualización en CFDI:

Listado de CFDIs

Búsqueda avanzada
Comprobantes de los últimos 3 meses

Estatus del CFDI: -- Seleccione --	Complemento: -- Seleccionar --	UUID	RFC del Receptor:
De la fecha: [Calendar Icon] [Date Field]	A la fecha: [Calendar Icon] [Date Field]	Folio:	Serie:

[Buscar](#)

[Generar Reporte](#)

Anterior 1 Siguiente

No se encontró ningún registro. Pagar cada: 50 registros

FECHA	SERIE	FOLIO	UUID	COMPLEMENTO	RFC	RAZÓN SOCIAL	ESTATUS	SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL	ACCIONES
Mostrados 1 a 0 de 0											

Anterior 1 Siguiente

Clasificación: Reservada

En esta pantalla podrá realizar búsquedas para acceder a los criterios de búsqueda debe pulsar el botón de +; ubicado a la derecha de su pantalla:

Al dar clic el sistema desplegará los criterios por los cuales puede realizar búsquedas más precisas sobre sus comprobantes ya emitidos, a continuación se indica los criterios que están disponibles:

Debe indicar los criterios requeridos y pulsar el botón de **Buscar** y el sistema le mostrará el resultado de acuerdo a la búsqueda indicada.

Otra funcionalidad con la que cuenta en esta nueva versión es realizar el ordenamiento de los datos según lo requiera, para esto solo bastará con dar clic sobre el botón , el cual se encuentra por cada columna:

Si requiere consultar algún comprobante solo basta con dar clic sobre el botón **Consultar** el cual mostrará la siguiente pantalla:

Clasificación: Reservada

Consulta de CFDI

Fecha de emisión: 23-11-2017 16:10:59




Datos Generales

Estatus: Emitida
Serie: WEB
Folio: 159
Tipo de comp.: Ingreso
Forma de pago: Efectivo
Moneda: MXN

Emisor

RFC:
Razón social:
Regimen: 601

Receptor

RFC: XA0010101000
Razón social: Público General
Uso: G03

Conceptos

Cantidad: 1

Clave	No. Identificación	Descripción	Clave unidad	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Descuento	Importe
14111705	11111	Servilletas de papel grandes	H87	pza	1	\$10.00	\$0.00	\$10.00
Subtotal:								\$10.00
Descuento:								\$0.00
Total:								\$10.00

Datos de Certificación CFDI

Fecha de timbrado: 23-11-2017 16:32:30

UUID: 6e7a0fbc-b90d-409e-9dco-f0d3dd2d56c4

Sello:

Aeg33jHcBUZ+/VuoVv6Lqh+Al0fQGniaTN2jVwQNa7LqVHyfig+I2gAXwZxmQOE0WEnjoNo0Cv1Xv1yJEbnylHLudl
K4r+bggYXaiaqGnGL0bW1q
/RTTPWVQWV7n0KpnfK84QZQF0C50lwPpc+M0fCezw0fWGaFfjZarIMyTLmPrpbHmpDeb1GKQggVZUorp9ohGoo
1qy0boH4p3Z2KXBDfWmH8vxCpPAEC9iEMnzbC2GBKdN4N5vzts
/JUC+6UXQDDwvzNau2OsfNspZhwf1Fcbyomir8E+MGISByy3MmYuhig6/oolZ1HXpgCHpcQ7Aa1A==

No. certificado: 00001000000403193325

Sello SAT:

M4FGeRmbhmNKg0962Z4SvOV7U70Jv0PjwYRjHYuOequZG3Je3FcrOyc02dxd6GMXapHe0reKU7wg8KHDW7yJt
SAZaqtNCmtL/TkumYfEAdCtOKDyLMfYbHks8VP7MEjmJ8L1739CJmyP7I05pOHVeminPdrES4drS0zVzxf+LjbeudD
tMLg4FkgOVfRWqfFByZmXuhz+ZWITSEc
/ZVQI0lRm0GJ5KSNVO5agCOb05lPfgzuj1190vSVt66yDKwVSUe5D0F75gH8B+DEFawpYYSUK7wMU44KjVQAzwaqX
qTOS8eqIEzuPg1BSanFDWauPQ==

Cadena original: [3.3]WEB[159]2017-11-23T16:10:59[01]00001000000403193325[10]0[MXN]10[31203]CAD100607RY8[Certus Aplicaciones Digitales SA de CV (Sistemas)]601[XA0010101000]Público General[G03]14111705[11111]1[H87]pza[Servilletas de papel grandes]10[10]

Acuses del SAT

Fecha de envío al SAT



Acuse de recepción

Regresar

En esta pantalla podrá consultar los datos de su comprobante emitido así mismo podrá realizar la descarga de la representación impresa (PDF) así como la versión digital (XML), adicional a esto podrá realizar la descarga del acuse de recepción del SAT.

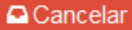
XII. Descarga de comprobante fiscal digital en formato PDF

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas o bien de la pantalla de consulta de CFDI.

XIII. Descarga de comprobante fiscal digital en formato XML

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas o bien de la pantalla de consulta de CFDI.

XIV. Cancelación de un CFDI

Presionar el icono  en el CFDI seleccionado de la lista de consulta de facturas emitidas:

FECHA	SERIE	FOLIO	UUID	COMPLEMENTO	RFC	RAZÓN SOCIAL	ESTATUS	SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL	CFDI
2024-11-16 07:42:38.0		208	e28b51cd-b78f-4fc1-8cef-8dba9d061ee4		RGA0805268C6	REQUENA GUILLEN Y ASOCIADOS, AGENTE DE SEGUROS	Emitido y Enviado al SAT	\$3,000.00	\$0.00	\$3,480.00	   

El sistema le mostrará una pantalla similar a la de consulta, donde ahora se selecciona el motivo de cancelación y si aplica el folio de sustitución:




Datos Generales
Estatus: Emitido y Enviado al SAT
Folio: 208
Tipo de comp.: Ingreso
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN

Emisor
RFC: COI1007062W5
Razón social: CERTUS OFICINAS INTELIGENTES
Régimen: 601

Receptor
RFC: RGA0805268C6
Razón social: REQUENA GUILLEN Y ASOCIADOS, AGENTE DE SEGUROS
Uso: G03

Conceptos

Clave
No. Identificación
Descripción
Clave unidad
Unidad
Cantidad
Valor unitario
Descuento
Importe

80131502
RENTA DE OFICINA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2024
E48
1
\$3,000.00
\$3,000.00

Subtotal:
\$3,000.00

Descuento:

Impuestos trasladados:
\$480.00

Total:
\$3,480.00

Datos del Timbre

Fecha de emisión: 16-11-2024 07:42:38

Fecha de timbrado: 16-11-2024 08:42:55

Datos para Cancelación

*Motivo Cancelación

Folios de Sustitución

-- Seleccione --

Regresar

Cancelar CFDI

Sin embargo, en la parte inferior de la siguiente pantalla aparecerá el botón para realizar la cancelación del comprobante seleccionado, para lo cual deberá dar clic en el botón

Al dar clic en el botón de cancelar se cuenta con las siguientes tipos de cancelación dependiendo el caso:

a. Cancelación Directa (Sin aceptación)

Descripción :

La cancelación directa se distingue de las demás porque no es necesaria la intervención del receptor para que se lleve a cabo. Solo se da clic en el botón cancelar y realizará la notificación de la cancelación al SAT y el SAT notifica al receptor vía buzón fiscal.

Condiciones:

Factura menor a \$5,000 y fecha de emisión menor a 72 horas.

Emisor :

Cancela sin esperar aceptación

Receptor :

Se notifica vía buzón de la cancelación realizada, no es necesaria su aceptación.

b. Cancelación con aceptación

Descripción :

En la cancelación con aceptación, es necesaria la autorización del receptor para que se lleve a cabo la cancelación del CFDI. Esto lo hace mediante el portal del SAT o servicios de PAC . El receptor del comprobante fiscal digital recibirá la solicitud de cancelación y deberá manifestar a más tardar dentro de los 3 días siguientes a partir de la recepción de la solicitud de cancelación del CFDI la aceptación o rechazo de la cancelación del CFDI.

Se considera que el receptor acepta la cancelación del CFDI si transcurrido el plazo indicado no realiza manifestación alguna.

Condiciones :

Factura mayor o igual a \$5,000 .

Menor a \$5,000 y fecha/hora actual mayor a 72 horas con respecto a la fecha de emisión.

Emisor :

Cancela esperando aceptación del receptor.

Receptor :

Acepta o rechaza la cancelación vía SAT o PAC.

c. Cancelación por plazo vencido

Descripción:

La cancelación de CFDI por plazo vencido sucede cuando el receptor después de 72 horas no realiza la aceptación o rechazo de la cancelación.

Condiciones :

Cancelación de CFDI no aceptado o rechazada previamente por el Receptor.

Emisor :

Cancela esperando aceptación del receptor.

Receptor :

No acepta ni rechaza la cancelación después de 72 horas.

d. Cancelación de UUID Relacionado

Descripción :

Una CFDI que tiene uno o más CFDIs relacionados puede ser cancelado, pero no sus “hijos”, estos serán no cancelables hasta que se cancele el CFDI “padre”.

Condiciones:**Cancelación de CFDI “Padre”**

CFDI “hijo” estatus no cancelable

Emisor :

Cancela CFDI “Padre”

Receptor:

Acepta o rechaza cancelación de CFDI “Padre”

Condiciones

Estatus de CFDI “Padre” cancelado.

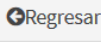
Cancelación de CFDI “Hijo”.

Emisor :

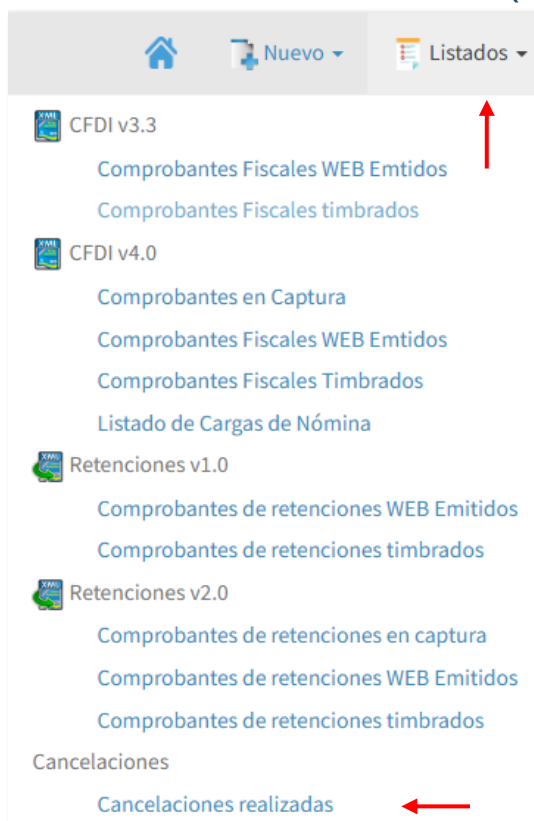
Cancela CFDI “Hijo”

Receptor:

Acepta o rechaza cancelación de CFDI “Hijo”.

En caso de no requerir la cancelación debe dar clic en el botón 

e. Listado de cancelaciones realizadas (como emisor)



Listado de comprobantes cancelados por el emisor de la cuenta de Facture Hoy.

En este listado podemos observar el estatus en el que se encuentra el comprobante, así como la fecha en la que fue registrada la cancelación o fecha en la que el receptor aceptó o rechazó el comprobante.

Clasificación: Reservada

Cada cambio de estatus de las cancelaciones registradas es notificado al correo electrónico que se proporcionó para la cuenta, informando principalmente si la cancelación fue aceptada o rechazada.

Listado de cancelaciones realizadas									
Búsqueda avanzada Versión: 4.0									
Paginar cada 10 registros									
Fecha de registro	Estatus	FOLIO	UUID	Receptor	Total	Fecha envío	Fecha rechazo	Fecha cancelación	En
2024-09-18 13:52:45.0	En espera de aceptación	200	5440ce22-e2e6-4a7f-af45-1ee754c86dfc	RGA0805268C6	\$1,740.00	2024-09-18 13:52:45.0		2024-09-18 13:52:45.0	En
2024-05-13 19:29:02.0	En espera de aceptación	146	25690375-2175-4f2f-ae0d-e84541bf86a9	XAXX010101000	\$1.00	2024-05-13 19:29:02.0		2024-05-13 19:29:02.0	En
Mostrados 1 a 2 de 2 registros									

Una vez cancelado se podrá consultar el acuse de cancelación del SAT consultando el CFDI.

FECHA	SERIE	FOLIO	UUID	COMPLEMENTO	RFC	RAZÓN SOCIAL	ESTATUS	SUBTOTAL	DESCUENTO	TOTAL	CFDI
2024-09-17 14:07:39.0		200	5440ce22-e2e6-4a7f-af45-1ee754c86dfc		RGA0805268C6	REQUENA GUILLEN Y ASOCIADOS, AGENTE DE SEGUROS	Cancelada y notificada al SAT	\$1,500.00	\$0.00	\$1,740.00	
2023-05-01 18:21:02.0		146	25690375-2175-4f2f-ae0d-e84541bf86a9		XAXX010101000	VENTA AL PUBLICO	Cancelada y notificada al SAT	\$1.00	\$0.00	\$1.00	

La pantalla de consulta es similar a la indicada anteriormente ahora solo podrá consultar y descargar el acuse de cancelación brindado por el SAT:


Acuses del SAT

Fecha de envío al SAT

Fecha de cancelación:



Acuse de recepción



Acuse de cancelación

Los siguientes códigos se aplican en la validación de una cancelación de CFDI:

MENSAJES DE EXCEPCION DIRECTOS DEL SAT	
Código	Significado
201	Folio Fiscal Cancelado
202	Folio Fiscal Previamente Cancelado
203	Folio Fiscal No Correspondiente al Emisor
204	Folio Fiscal No Aplicable a Cancelación
205	Folio Fiscal No Existente
206	UUID no corresponde a un CFDI del Sector Primario
207	No se especificó el motivo de cancelación o el motivo no
208	Folio de Sustitución inválido
209	Folio Sustitución no requerido
210	La fecha de solicitud de cancelación es mayor a la fecha
211	La fecha de solicitud de cancelación límite para factura
212	Relación no valida o inexistente
300	Usuario no válido
301	XML mal formado
302	Sello mal formado
303	Sello no corresponde a emisor o caduco
304	Certificado revocado o caduco
305	Certificado Inválido
309	Certificado Inválido
310	CSD Inválido

XV. Control de versiones

Versión	Fecha	Revisión y Actualización	Comentarios
1.8	12/08/2026	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía, para actualizar las pantallas de menú de configuración y actualización de régimen fiscal.
1.7	02/01/2026	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Revisión periódica. Se mantiene la guía sin cambios.
1.7	01/07/2025	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía, para actualizar las pantallas que se han actualizado como parte de la mejora continua del sistema de facturación de CFDI.
1.6	02/12/2024	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía, para actualizar las pantallas que se han actualizado como parte de la mejora continua del sistema de facturación de CFDI.
1.5	30/05/2024	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía, para actualizar las pantallas que se han actualizado como parte de la mejora continua del sistema de facturación de CFDI.
1.4	30/06/2023	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía, para actualizar las pantallas que se han actualizado como parte de la mejora continua del sistema de facturación de CFDI 4.0.
1.3	30/06/2023	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se ajusta la guía quitando el servicio de emisión WEB CFDI 3.3 y dejando solo CFDI 4.0, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal y del SAT.
1.2	16/12/2022	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Se mantiene la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3 y 4.0, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal y del SAT.
1.2	17/06/2022	José Emmanuel López Cabrera Coordinación de Atención a Clientes	Actualización de la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3 y 4.0, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal y del SAT.
1.1	24/11/2017	Ana Angélica López Ruiz	Actualización de la guía para el servicio de emisión WEB CFDI 3.3, guía sujeta a cambios, por actualizaciones en el portal.
1.0	27/06/2017	Ana Angélica López Ruiz	Liberación de la primera versión de la guía de timbrado para CFDI 3.3, guía sujeta a cambios